



JUEGOS UNIVERSITARIOS 2018
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
ANEXO TÉCNICO DE ANIMACIÓN Y PORRAS

| | |
|-----------------------------------|--|
| 1. LUGAR Y FECHA: | La competencia se efectuará el 25 de noviembre de 2018 , a partir de las 9: 00am en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria. |
| 2. PRUEBAS: | GRUPOS DE ANIMACIÓN ALL GIRL Y COED GRUPOS DE SUBIDAS |
| 3. CATEGORÍAS: | Nivel 3 y 4 |
| 4. RAMA: | Femenil y Mixto |
| 5. INSCRIPCIONES: | Se llevarán a cabo de acuerdo a la Convocatoria General de los Juegos Universitarios. Requisitos: <ul style="list-style-type: none">• Ser alumno inscrito en cualquier Escuela o Facultad de la Universidad, representando a su plantel.• Los equipos estarán integrados por un mínimo de 7 y un máximo de 15 integrantes.• Los alumnos participantes realizarán su registro en la Red Puma http://www.deportes.unam.mx/redpuma/• Tramitar el seguro de accidentes personales de prácticas de campo, escolares y deportivas.• Validación y entrega de documentos al Coordinador deportivo de cada plantel. |
| 6. SISTEMA DE COMPETENCIA: | Competencia de grupos de animación: All girl: nivel 3 y 4 Coed: nivel 3 y 4 Competencia de subidas Cuartetas Tercetas Partners Nivel 1 al 6 |
| 7. REGLAMENTO: | Las competencias se desarrollarán de acuerdo al presente anexo técnico y al reglamento USASF, el código de puntuación y el Programa Nacional vigente para la U.S All star Federation. |
| 8. UNIFORME: | Se deberá cumplir con las especificaciones de uniformes college que marca la U.S All star Federation. |
| 9. ARBITRAJE: | Será designado por la dirección General del Deporte Universitario junto con la Asociación Deportiva de Grupos de Animación de la UNAM. |



| | |
|---|--|
| <p>10. INICIO DE LA COMPETENCIA:</p> | <p>8:00 am., cita de equipos y warm up 9:00 am., inicio de la competencia 12:00 horas, inicio de individuales 13:00 horas, inicio de stunts (subidas)</p> |
| <p>11. JURADO DE APELACIÓN:</p> | <p>Se integrará de acuerdo al Reglamento General de Competencia de los Juegos Universitarios, para la solución de protestas técnicas correspondientes de acuerdo a los Estatutos, Reglamentos y Códigos de Sanciones de cada Asociación Deportiva Universitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Representante de la DGDU. • 1 Representante de la Asociación. • 2 Representantes de las Escuelas, Facultades, FES, CCH, DGIRE o ENP. • 1 Representante de árbitros y/o jueces. <p>Nota: El jurado de Apelación estará conformado por al menos tres integrantes, las Escuelas o Facultades involucradas en la protesta no participa en la reunión de apelación.</p> |
| <p>12. COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:</p> | <p>Se integrará de acuerdo al Reglamento General de Competencia de los Juegos Universitarios y funcionará hasta 30 días después de finalizados, y la integrarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Director de Cultura Física de la DGDU. • El Coordinador de Jueces Deportivos. • 1 Representante de las Asociaciones. • 1 Representante de Escuelas, Facultades o FES. <p>1 Representante de CCH, DGIRE o ENP.</p> |
| <p>13. JUNTA TÉCNICA:</p> | <p>Se llevará a cabo el miércoles 21 de noviembre a las 12:00 horas, en el CECESD.</p> <p>Los coordinadores deportivos o entrenadores deberán llevar la cédula de sus equipos y competidores debidamente acreditada por la DGDU.</p> |
| <p>14. PREMIACIÓN:</p> | <p>Se otorgará medalla al primer, segundo y tercer lugar, por competencia y subidas de cada ramo (all girl o coed) No se rompen empates.</p> <p>En caso de no haber más de 3 participantes en alguna categoría, se premiará únicamente al equipo con la mejor puntuación. Campeón de campeones.</p> |
| <p>15. TRANSITORIOS:</p> | <p>Los puntos no previstos en el presente documento, serán resueltos por la Asociación Deportiva Universitaria y el Comité Organizador.</p> |